



UNIVERSIDAD DEL VALLE**CONSEJO ACADÉMICO****RESOLUCIÓN No. 135**

16 de julio de 2026

“Por la cual se define el Calendario Académico para los años de práctica clínica del programa académico de Medicina ofrecidos en la Sede de Cali, periodos comprendidos entre agosto de 2026 y marzo de 2027”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las Atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer los siguientes calendarios académicos para el programa académico de Medicina ofrecido en la Sede de Cali, semestre noveno comprendido entre agosto de 2026 y marzo de 2027.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días de julio de 2026, en el salón de reuniones del Consejo Académico – Sede Meléndez

El presidente,

GUILLERMO MURILLO VARGAS

Rector

FERNANDO FIERRO PÉREZ

Secretario General (E.)

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No. 135 - 2026 Consejo Académico

2

Semestre	Período	No. Semanas	Matrícula Financiera	Matrícula Académica	Inducción	Inicio de Clases	Adiciones y Cancelaciones	Cancelación Asignaturas	Cancelación de semestre	Finalización de periodo	Reporte de Notas
NOVENO (4° Año)	Agosto 2026 - Marzo 2027	23	Sin Recargo Hasta 19 de agosto 2026 Con Recargo Hasta 21 de agosto 2026	24 y 25 de agosto 2026	Del 24 de agosto 2026 al 28 de agosto 2026	31 de agosto 2026	01 y 02 de octubre 2026	29 y 30 de octubre 2026	Hasta el 27 de noviembre 2026	14 de marzo 2027	23 y 24 de marzo de 2027